

RESOLUCIÓN
N° 2826/96

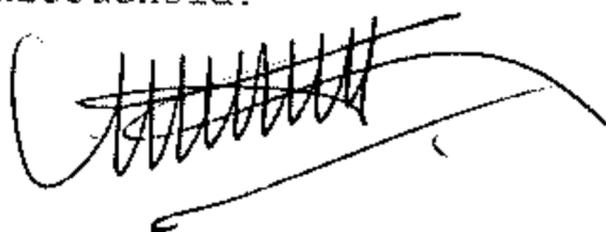
EXPEDIENTE N° 27487/96
ADMINISTRACION GENERAL
AMA 2413(Acordada 25/95)

Buenos Aires, ~~30~~ de ~~diciembre~~ de 1996.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 1.794,24).-

Regístrese, con copia de la nota de elevación respectiva. Oportunamente, la citada dependencia deberá remitir al Tribunal un ejemplar del acto administrativo dictado en consecuencia.

91

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.